Acta de Presentación y Apertura de Ofertas N° 077/2012
Contratación Directa N° 39/2012 "Sustitución de Línea de MT 23 KV - Planta VK1"
(Segunda Convocatoria)
Hora de Apertura: 09:30 Horas.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve y treinta horas del día lunes 3 de setiembre del año dos mil doce, èn la Sede Central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. "ESSAP S.A.", se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la firmas que se presentaron en el marco de la **Contratación Directa N° 39/2012 "Sustitución de Línea de MT 23 KV - Planta VK1" (Segunda Convocatoria)**, de acuerdo a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentran presentes en este acto, el Abog. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones y la C.P. Rossana Adorno – Representante de la Auditoría Interna, quienes representan en este acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay. S.A.

Las Firmas invitadas a presentar sus ofertas fueron las siguientes:

- Barrail Hnos. S.A.
- ABS Montajes S.A.
- Trafosur S.A.
- Tecno Electric S.A.
- Gustavo Ruben Castelnovo Enciso

Las firmas que presentaron sus propuestas en este acto, son las siguientes:

1. Tecno Electric S.A. 2. Barrail Hnos. S.A.

En el Acto de apertura de sobres de la presente **Contratación Directa,** los representantes de la **ESSAP S.A.** verifican la oferta y las documentaciones de carácter sustancial conforme a la facultad concedida por la Resolución de la DNCP N° 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009, sin perjuicio de que posteriormente alguna oferta pueda ser rechazada por algún defecto u omisión.

Se realiza la siguiente observación:

El Formulario de la lista de Precios presentado por Barrail Hnos. S.A. no corresponde al formulario de lista de precios del anexo N° 2 publicado y solicitado para el presente llamado.

Las Ofertas presentadas se detallan en la siguiente Planilla Comparativa de Precios:

N°	Oferentes	Oferta total en Gs. I.V.A. Incluido
1	Barrail Hnos. S.A.	Gs. 79.050.680.-
2	Tecno Electric S.A.	Gs. 112.924.551.-

Seguidamente, el representante de la Auditoría Interna, procede a rubricar su firma a las ofertas presentadas por los oferentes.

ESSAP S.A. tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, garantías y otros que sean del caso.

A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las **Ofertas, ESSAP S.A** podrá a su discreción, solicitar a cualquier **oferente** las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la **Oferta.**

La ESSAP S.A., se reserva el derecho de realizar el análisis de precios, solicitar información al oferente, si lo creyere conveniente a sus intereses.

Suscriben el acta en representación de los oferentes, el señor Guido Boetner con C.I. N° 2.353.344 representante de Tecno Electric S.A. y la señora Ana López con C.I. N° 4.012.929 representante de Barrail Hnos. S.A.

Seguidamente se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 10:05 Hs., firmando los funcionarios intervinientes de la **ESSAP S.A.**

Abog. MARCOS AQUINO BRITOS
Asesoría Jurídica U.O.C.
essap S.A.

C.P. Rosana Adorno
Auditora
ESSAP S.A.